



Madrid, 18 de junio de 2.001

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIVISION DE FOMENTO  
Paseo de la Castellana, nº 19  
28046 – MADRID

REF.: OCEJON INVERSIONES SIMCAV S.A.

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esa Comisión Nacional que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de referencia celebrada el pasado día 15 ha adoptado, bajo condición suspensiva consistente en la obtención de la autorización administrativa que, en su caso fuere necesaria, los siguientes acuerdos:

1º Sustituir a "GESBANKINTER, S.A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA" como Sociedad Gestora de los activos de la entidad, designando como nueva entidad gestora de la Compañía a "INTERMONEY GESTION SGIIC S.A inscrita en el Registro Administrativo con el nº 69.

2º Sustituir a la hasta ahora entidad depositaria, BANKINTER, S.A. y designar como nueva entidad depositaria a BANCOVAL, S.A. inscrita con el nº 68 en el Registro Especial de Entidades Depositarias.

3º Modificar el domicilio social con la consiguiente variación del artículo 3 de los estatutos sociales. En consecuencia el domicilio pasará del Paseo de la Castellana, 29 a Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n - Torre Picasso planta 22, Madrid.

Sin otro particular, les saluda atentamente,